ARBELAEZ ARCILA JUAN PABLO INS
NIT. 18615076-5
CL 11 14 20
3113241317
SANTA ROSA (RISARALD - RISARALDA
Linea de negocio: Comercialización de prendas de vestir e implementacion deportiva

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. **IN6108**

CUFE:ee6fd71af9746f4b2ed0775fabf5f615d74a930d0d5ca91f9dd26694133790200a2741f810cd96c08e0db418086d2eea

FACTURAR A:	
CLIENTE:	MUNICIPIO DE PEREIRA
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT
NIT:	891480030
DIRECCION:	CR 7 18 55P E ED MUNICIPAL
TELEFONO:	3248230
CIUDAD:	PEREIRA (RISARALDA)
PAIS:	COLOMBIA

Resolución DIAN No. 18764060584178 del 24/11/2023 Prefijo IN- Numeración 5920 a la 10000 , vence el 24/11/2025

VENDEDOR	O.C. CLIENTE	ORDEN DE VENTA	FORMA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	REMISION
JUAN PABLO ARBELAEZ			Crédito Plazo 0	Instrumento no definido	

FECHA FACTURA:	FECHA VENCIMIENTO:	MONEDA:	FECHA GENERACION ERP:	FECHA VALIDACION DIAN:
2024/11/28	2024/11/28	COP	2024 - 11 - 28 05: 47:00	2024 - 11 - 2805: 54:16

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1205376	UNIFORMES DE COMPETENCIA PARA FUTBOL SALA Y FUTBOL SALON	200	UNIDAD	$147,601.18	$29,520,235.29
40715	UNIFORMES DE FUTBOL CAMISETA MANGA CORTA EN TELA 100% POLIES	500	UNIDAD	$87,047.06	$43,523,529.41
40740	PETOS PARA NIÑOS Y ADULTOS EN TELA 100% POLIESTER CON TRASNP	553	UNIDAD	$19,871.76	$10,989,085.88

VALOR EN LETRAS: NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y DOS PESOS CON VEINTE CENTAVOS

VALOR ASEGURADO: $84,032,850.59

SUBTOTAL	$84,032,850.59
RETENCIONES	$0.00
IVA 19%	$15,966,241.61
TOTAL	**$99,999,092.20**

OBSERVACIONES:

Favor consignar en

El pago no oportuno de la presente factura de venta, causará intereses de mora a la tasa máxima legal establecida por la Superintendencia Financiera. El comprador del bien o beneficiario del servicio no podrá alegar falta de representación o indebida presentación por razón de la persona que reciba la mercancía o servicio en sus dependencias y suscriba la factura de venta, para efectos de la aceptación del título valor (Art. 2 ley 1231/08). La presente factura de venta tiene el carácter de titulo valor. Por cumplir con la totalidad de los requisitos legales señalados en el artículo (3) Ley 1231 /08, se aplicarán a la presente factura de venta en lo pertinente, las normas relativas a la letra de cambio (Art. 7 Ley 1231/08). La presente factura se asimila a una letra de cambio.

ELABORO	REVISO	Apreciado cliente este documento no es endosable
		Fecha de recibido:
		Nombre:
		Identificación:
		Firma:
FIRMA	**FIRMA**	**RECIBIDO CONFORME FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE**

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: BTW S.A.S. NIT 900665411 - INFORMACIÓN FACTURACIÓN ERP: Casa de Software Prosof SAS. NIT 900.320.258-0

© Copyright 2024. Documento creado por btw.com.co sujeto a condiciones y restricciones.